



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 08 de Diciembre 2020

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 94/ 2018

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- Dese de alta como Inspector General del Departamento Medico Al señor **Nelson Cillero Correa**, Voluntario de la Tercera Compañía Compañía, quedando con código radial **19**.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



Pedro Flores Mendoza
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur